

Quito, 25 de octubre del 2013

Señora:

GIOCONDA SUAREZ YEROVI

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de la Compañía ESTRUCTURAS METALICAS Y GARAGES AUTOMATICOS PRODUEMEGA S.A., celebrada el 25 de octubre del 2013, resolvió designarle para el cargo de PRESIDENTE de la referida Compañía, por el período estatutario de TRES AÑOS.

Entre las atribuciones, y de acuerdo con el artículo vigésimo primero de los estatutos a usted le corresponde reemplazar al Gerente General, en caso de falta, ausencia, o impedimento de éste; y en este caso actuar por sí solo.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

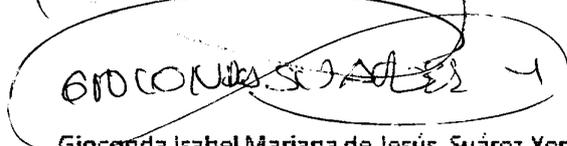
Fecha de constitución: 23 de enero del 2001 ante el Notario Tercero del Cantón Quito.

Fecha de inscripción: Registro Mercantil del mismo Cantón el 8 de marzo del 2001.


Juan Carlos Darquea Negrete

RAZÓN: Acepto la designación realizada

Quito, a 25 de octubre del 2013


GIOCONDA SUAREZ YEROVI

Gioconda Isabel Mariana de Jesús Suárez Yerovi

C.I. 170634491-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	39054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2013 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16475 ✓
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/10/2013 ✓
FECHA ACEPTACION:	25/10/2013 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTRUCTURAS METALICAS Y GARAGES AUTOMATICOS ✓ PRODUEMEGA SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706344916	SUAREZ YEROVI ✓ GIOCONDA ISABEL DE MARIANA DE JESUS	PRESIDENTE ✓	3 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 837 DEL 08/03/2001 NOTARIA 3 DEL 23/01/2001 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

